

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Rendir homenaje al general de división Hernán Pujato, fundador de la primera base científica argentina en la Antártida y del Instituto Antártico Argentino, al cumplirse el 7 de septiembre de 2022 diecinueve años de su fallecimiento.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El proyecto que presentamos a la consideración del Honorable Congreso de la Nación busca rendir homenaje al General de División Hernán Pujato, que fue un activo militar, pionero en el establecimiento de la primera base antártica que contó la República Argentina en el continente blanco y fundador del Instituto Antártico Argentino.

El General Pujato nació en la ciudad de Diamante - Provincia de Entre Ríos- en 1904, año que coincide con el primer asentamiento argentino en la Isla Laurie, en Orcadas del Sur. Su nacimiento está signado por el inicio de una ocupación de nuestro territorio antártico que continuó de manera ininterrumpida hasta la actualidad.

Hernán Pujato, habiendo terminado sus estudios en el colegio La Salle de Buenos Aires, da inicio a una prominente carrera militar, egresando en 1924 con el grado de subteniente. En su larga carrera estuvo destinado en Mendoza y en la Escuela Superior de Guerra, actual Escuela Superior de Guerra Conjunta en Buenos Aires, como oficial de Estado Mayor. También fue designado como agregado militar en Bolivia, Estados Unidos y Dinamarca.

En su paso por Bolivia, en 1948, y movilizado por una visión estratégica, se reúne con el entonces presidente Juan Domingo Perón con motivo de extender la permanencia en la Antártida de la República Argentina, convencido de la necesidad de construir la primera base permanente en el continente y la fundación de un organismo de investigación científica que tuviera como destino la exploración de la Antártida. Idea que es adoptada por Perón y llevada adelante unos años después por el gobierno nacional y sus Fuerzas Armadas.

Es entonces, el 12 de febrero de 1951, cuando -gracias a la voluntad del Presidente Juan Domingo Perón y de Evita- el General Pujato es despedido del puerto de Buenos Aires por una multitud a bordo del carguero Santa Micaela con dirección al Círculo Polar Antártico. La travesía no estuvo exenta de peligros, estando la

tripulación al borde de naufragar, y teniendo que atravesar las inclemencias del clima y la dificultad de la navegación en el continente blanco.

La tripulación, al mando del Capitán de Ultramar de la Marina Mercante Santiago Farrel, y bajo la conducción del General Pujato, arriba a Bahía Margarita con los elementos necesarios para la construcción del primer asentamiento argentino para la exploración científica en la Antártida, bautizando la base como Estación Científica Continental Argentina San Martín. Este hito marca la presencia Argentina permanente al sur del Círculo Polar Antártico, ejemplo de patriotismo y sostenimiento de los intereses y los reclamos legítimos argentinos por nuestra integridad territorial.

Hernán Pujato fue fundador y primer director del Instituto Antártico Argentino, organismo integrante del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología del Estado Argentino, y pionero a nivel internacional en el desarrollo de investigación antártica. Su trabajo es definir, desarrollar, dirigir, controlar, coordinar y difundir la actividad científico-tecnológica argentina en la Antártida, con el objetivo de respaldar los intereses argentinos en la región, en el marco de la plena vigencia del Tratado Antártico y en estrecha comunicación con la comunidad científica nacional e internacional y la sociedad.

Al cumplirse diecinueve años de su fallecimiento, es trascendente, en un mundo que mira hacia el Sur, que compite por recursos vivos y no vivos y como parte de una discusión geopolítica por los intereses en la Antártida, que el conjunto de la sociedad rinda homenaje a quienes participaron de la fundación de la primera base permanente bajo el mando de Hernán Pujato, que -motivado por la importancia que tenía la Antártida para nuestro país- tomó la decisión de sostener nuestra soberanía hacia el Sur y fortalecer la investigación científica.

Es por eso que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Dip. EDUARDO TONIOLLI